

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RENAI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones en vigencia y al Estatuto Social, me complace poner a consideración de los señores accionistas, el informe de labores correspondiente a la empresa RENAI durante el año 2.005.

La compañía Renai S.A., presta los servicios de mantenimiento hornamentales, producción y limpieza de la planta de producción Sodirec S.A.

Renai S.A. inicia sus actividades con un cronograma de trabajo dentro de lo cual se cumple satisfactoriamente en todas las áreas asignadas.

La Compañía tiene en la actualidad 29 trabajadores distribuidos en los departamentos de: Metalurgia, Reforestacion, Servicios Generales.

Se cuenta con la colaboración de Supervisores que planifican las distintas actividades para cumplir con los compromisos medio ambientales adquiridos con la compañía y de esta forma contribuir para una producción limpia y segura para el ambiente y la población.

Dentro de los proyectos para el siguiente año es continuar efectuando las tareas asignadas en los diferentes departamentos estamos seguros que nuestra empresa va creciendo y así mismo ganándose la confianza de SODIREC S.A.

La administración ha dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de accionistas.

En lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Al terminar el ejercicio económico los Estados Financieros presentan una utilidad de US \$ 23.452,48 después de participación de trabajadores, impuestos y Reservas con utilidades no distribuidos de ejercicios anteriores por US \$ 1.714,80, que me permito recomendar sean transferidos a Reservas Facultativas.

En lo que respecta a la Resolución No. 04.Q.IJ-001 de la Superintendencia de Cías., la empresa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores accionistas de la Cía.

Atentamente,


Manuel Molina Vásquez
GERENTE

